Antilla por el Adelanto de sus Mujeres.
- Última actualización: Martes, 26 Marzo 2024 11:52
Escrito por Comunicadora Institucional Antilla
Visto: 161

El Decreto Presidencial 198/2021 aprueba el “Programa Nacional para el adelanto de las Mujeres” que resume el sentir y la voluntad política del Estado Cubano y constituye la piedra angular en el desarrollo de políticas a favor de las mujeres. Su objetivo es promover la igualdad de derechos, oportunidades y posibilidades, y en el municipio Antilla se ha convocado de forma unánime a crear los mecanismos que garanticen su ejecución y cumplimiento.

Casi al cierre de marzo de 2024, una valoración general del impacto que ha tenido dicho programa en el sector educacional arroja resultados alentadores.

Entre las diversas acciones, se desarrollaron jornadas de capacitación a las féminas, con énfasis a las asistentes de casas cuidadoras, teniendo en cuenta el crecimiento poblacional del municipio y las reducidas capacidades del círculo infantil tan necesario para las madres trabajadoras.

Se promovió el programa de Educación Sexual, en aras de la responsabilidad e igualdad de género, desde el juego de roles que se desarrolla en la primera infancia. Se aprovecharon además los temas de preparación a la familia, los agentes y agencias comunitarias para continuar la labor educativa en el hogar y donde la mujer tiene un papel predominante. En dicho programa se han realizado charlas,

Phoca PDF

conversatorios donde los temas más abordados han sido el embarazo en la adolescencia y la violencia hacia las mujeres dentro y fuera del hogar.

En coordinación con la Federación de Mujeres Cubanas, se realizaron talleres sobre los derechos de la mujer, actividades de promoción de la lectura relacionadas con el rol de la mujer en la sociedad cubana actual, tertulias sobre el protagonismo de las mujeres a lo largo de nuestra historia, y varias mesas diálogos en diferentes momentos de la etapa lectiva.

Phoca PDF